

Decretan la cuasi parroquia “Nuestra Señora del Mar” en el municipio Falcón

La iglesia venezolana a través de la Diócesis de Paraguaná decretó instaurar la cuasi parroquia “Nuestra Señora del Mar” con sede en Adicora, municipio Falcón, la cual está integrada por 14 comunidades de esta zona.



Adicora, El Hato, Buchuaco, El Supi, Tiraya, Santa Rita, San Pedro, Sabarigua, La Bocaina, La Idea, Charaima, Baraived y Camunare, son las comunidades que ahora integran esta nueva cuasi parroquia católica en el municipio más extenso del estado Falcón.



La idea es dar mejor atención pastoral a estas comunidades y aligerar el trabajo, que desde hace muchos años, viene desarrollando la Parroquia Inmaculada Concepción de Pueblo Nuevo, la cual atendía a todas las comunidades de esta jurisdicción.

Este acto se desarrolló tomando todas las medidas de bioseguridad necesarias, ante la pandemia del covid-19. El nombre propuesto por el obispo Carlos Cabeza, “Nuestra Señora del Mar” y el cual fue aprobado, se debe a que la mayoría de las comunidades que integran esta cuasi parroquia son del eje costero de la Península de Paraguaná.

Ante este decreto los fieles que fueron en representación de sus comunidades a la celebración donde se dio lectura del documento que así lo avala y el administrador de la cuasi parroquia presbítero Robert Senior, manifestaron su regocijo ante esta noticia ya que permitirá una mejor atención y trabajo pastoral en beneficio de todas las familias.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435